



En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **10:00 horas del día 03 de marzo del 2023**, en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor del Municipio de Chihuahua, ubicada en el segundo piso del Edificio Antiguo Hotel del Real, sito en calle Victoria e Independencia de la colonia Centro, en Sesión Extraordinaria, se reúnen los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Chihuahua (en adelante el "**Comité**"), en tal razón, se formula la presente acta, de conformidad con lo siguiente:

Declaración de quórum:

Se hace constar que en este acto comparecen por sí o debidamente representados la mayoría de los miembros del "**Comité**" con derecho a voto, en consecuencia, los acuerdos tomados tendrán validez legal.

Preside el acto, la Lic. Angélica Yolanda Rodríguez Carbajal, en su carácter de Suplente del Presidente del "**Comité**", con fundamento en el artículo 30 y 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua (en adelante la "**Ley**").

Así mismo están presentes los siguientes servidores públicos: la Lic. Reyna Johanna Mariñelarena Baca, Vocal-Suplente de la Tesorería Municipal; el Lic. Luis Raúl Valenzuela Colomo, Asesor-Secretario Técnico del Comité y Suplente del Secretario del Ayuntamiento; la Lic. Alejandra Vidaña Cárdenas, Asesor-Suplente del Subsecretario Jurídico; la Lic. Marcela Ivonne García Mendoza Vocal-Suplente de la Proveduría Municipal; y la C.P. Teresita de Jesús Tavizón Gallegos, Invitado-Órgano Interno de Control.

Acto continuo se da inicio con el acto de presentación y apertura de propuestas de la licitación pública número **OM10/2023**, relativa al arrendamiento de mobiliario, carpas, mesas, sillas, entre otros, para los eventos de las Dependencias Centralizadas del Municipio de Chihuahua, requerido por la Proveduría Municipal dependiente de Oficialía Mayor, evento que se celebra con fundamento en los artículos 51 fracción I, 61 y 62 la "**Ley**", así como en los artículos 57, 58 y 59 de su Reglamento.

De conformidad con el artículo 35 del Reglamento de la "**Ley**", se hace constar que el C. Luis Alberto Baca Chávez, registró su asistencia como espectador en este evento, quien se identifica con Licencia de Conducir emitido por el Gobierno del Estado de Chihuahua.

Acto continuo se realiza la toma de lista de asistencia al siguiente licitante que se encuentra presente:

LICITANTE	REPRESENTANTE
ROSA ISELA OCHOA LUNA	ROSA ISELA OCHOA LUNA

Hecho lo anterior, se solicita al licitante que realice la entrega de los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas.

Acto seguido se inicia con la apertura del sobre que contiene la propuesta técnica, a efecto de verificar si las mismas cumplen cuantitativamente con los requisitos solicitados en las bases y sus anexos, por tal motivo la apertura queda de la siguiente forma:

LICITANTE	PROPUESTA TÉCNICA
ROSA ISELA OCHOA LUNA	Se recibe su propuesta técnica para revisión detallada, con fundamento en el artículo 61 fracción III y 62 de la " Ley ", así como el artículo 58 de su Reglamento.



Por lo anterior se procede a la apertura del sobre que contiene la propuesta económica del licitante que presentó su propuesta técnica y la misma fue recibida para revisión detallada, por tal motivo se da lectura al precio total con I.V.A. de las partidas en que participa, de las cuales se desprenden los montos que se consignan a continuación:

LICITANTE	PARTIDA	SUMATORIA DE PRECIOS UNITARIOS CON I.V.A.
ROSA ISELA OCHOA LUNA	ÚNICA	\$12,119.68

En apego con el artículo 61 fracción V de la "Ley", las propuestas aceptadas se recibieron para su evaluación y con base en ellas, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el día **08 de marzo del presente a las 12:00 horas**, en esta misma sala de juntas, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

Para efectos de notificación personal, en este acto se les hace entrega a los asistentes de una copia de la presente acta, con acuse de recibo, y en términos del artículo 69 de la "Ley" y 60 de su Reglamento, se difundirá un ejemplar en la página principal del Municipio de Chihuahua: www.municipiochihuahua.gob.mx, así como en el Sistema de Contrataciones Públicas (Portal de Contrataciones Abiertas) que se encuentra en la dirección electrónica: <https://contrataciones.chihuahua.gob.mx>

Esta acta consta de **04** hojas, firmándola para los efectos legales y de conformidad los asistentes y después de dar lectura a la misma, se da por terminado el presente evento, siendo las **10:13 horas**, del día **03 de marzo del año 2023**.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO CONTRATACIONES

Oficialía Mayor por conducto de la Unidad Jurídica, con domicilio en 8° piso del Edificio "Del Real", calle Victoria, número 102, colonia Centro, C.P. 31000, Chihuahua, Chih., es el responsable del tratamiento de sus datos personales y datos sensibles, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en el artículo 73 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.

La finalidad, para la cual serán recabados sus datos personales y datos personales sensibles, es con el fin de cumplir con el requisito indispensable para participar en Licitación Pública, Licitación por Invitación a cuando menos Tres Proveedores, Adjudicaciones Directas y la celebración de contratos de adquisiciones y/o arrendamientos y/o servicios.

Así mismo de conformidad a los artículos 68 y 69 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, citada información no se conservará más allá del plazo necesario para el cumplimiento de la finalidad que justifique su tratamiento.

Las transferencias de datos personales y datos personales sensibles se realizarán únicamente en los supuestos que contempla el artículo 98 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, los contratos celebrados serán transferidos a las dependencias y a las comisiones de regidores con la finalidad de recabar las firmas correspondientes.

El titular de los datos podrá manifestar su negativa al tratamiento y transferencia de sus datos ante la Unidad de Transparencia del Municipio de Chihuahua, número telefónico 614 200 4800 extensión 6389, o por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>.

El aviso de privacidad integral estará disponible en: www.municipiochihuahua.gob.mx, en el apartado avisos de privacidad del módulo de trámites y servicios.

Fecha de elaboración: 04/10/2021
Fecha de Actualización: 08/03/2022



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

LIC. ANGÉLICA YOLANDA RODRÍGUEZ CARBAJAL
PRESIDENTE DEL COMITÉ –SUPLENTE DEL OFICIAL MAYOR

LIC. LUIS RAÚL VALENZUELA COLOMO
ASESOR–SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ Y SUPLENTE
DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LIC. MARCELA IVONNE GARCÍA MENDOZA
VOCAL–SUPLENTE DE LA PROVEEDURIA MUNICIPAL

LIC. REYNA JOHANNA MARIÑELARENA BACA
VOCAL – POR LA TESORERIA MUNICIPAL

C.P. TERESITA DE JESUS TAVIZÓN GALLEGOS
INVITADO–ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

LIC. ALEJANDRA VIDANA CÁRDENAS
ASESOR–SUPLENTE DEL SUBSECRETARIO JURÍDICO

Por el licitante asistente:

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ASISTE	FIRMA
ROSA ISELA OCHOA LUNA	ROSA ISELA OCHOA LUNA	

C. LUIS ALBERTO BACA CHÁVEZ
ESPECTADOR

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO OM10/2023, RELATIVA AL ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO, CARPAS, MESAS, SILLAS, ENTRE OTROS, PARA LOS EVENTOS DE LAS DEPENDENCIAS CENTRALIZADAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, REQUERIDO POR LA PROVEEDURÍA MUNICIPAL DEPENDIENTE DE OFICIALÍA MAYOR, CELEBRADA A LAS 10:00 HORAS DEL 03 DE MARZO DEL 2023.

-----FIN DE ACTA-----